

Nuevos datos sobre la vida del filósofo y político José Álvarez Guerra en el 150 aniversario de su muerte

JOSÉ MARÍA LAMA
Historiador
josemarialama@gmail.com

*A Ian Gibson,
quien paseando por Zafra
me animó a investigar sobre la muerte de José Álvarez Guerra.*

RESUMEN

El propósito de este artículo es divulgar algunos aspectos hasta ahora desconocidos de la vida del militar, político y filósofo extremeño del siglo XIX José Álvarez Guerra. Aunque objeto de atención creciente por parte de historiadores y estudiosos debido a su parentesco con los poetas Antonio y Manuel Machado, de los que era bisabuelo, de este personaje singular del primer liberalismo español se desconocían aún datos básicos sobre su actividad política, así como su fecha de fallecimiento.

PALABRAS CLAVES: José Álvarez Guerra, siglo XIX, filosofía, liberalismo, Antonio Machado.

RÉSUMÉ

Cet article vise à divulguer certains aspects inconnus de la vie de José Álvarez Guerra, soldat, politicien et philosophe né à Estrémadure au XIX siècle. Il était l'arrière grand-père des poètes Antonio et Manuel Machado, ce fait a attiré, de plus en plus, l'attention des historiens et des érudits. José Álvarez Guerra a été un personnage singulier, pas très connu, du début du libéralisme espagnol. Il y a encore certains aspects essentiels de ses activités politiques qui étaient inconnues, ainsi que sa date de décès.

MOTS-CLÉS: José Álvarez Guerra, XIX siècle, philosophie, libéralisme, Antonio Machado.

La vida y obra de José Álvarez Guerra (Zafra, 1778-Sevilla, 1863) ha merecido la atención creciente de los historiadores, no sólo por su singular peripecia vital sino por su condición de bisabuelo de los hermanos Antonio y Manuel Machado. Militar, político y filósofo, hermano del ministro Juan Álvarez Guerra, José fue jefe político de Salamanca, Palencia y Cáceres en el Trienio Liberal, y gobernador civil de Cáceres y Soria en los años treinta del siglo XIX. Exiliado en Francia durante dos años en la Década Ominosa, Álvarez Guerra fue el filósofo de la primera generación de liberales extremeños, y estuvo dedicado durante las últimas décadas de su vida a edificar una doctrina filosófica en la que los investigadores han visto rastros de socialismo utópico.

Su figura ha sido abordada, entre otros, por investigadores como Oreste Macrí, José María Valverde, Alberto Gil Novales, Diego Núñez Ruiz, Pedro Ortiz Armengol, Ignacio García de la Barrera, Jenaro Pérez de la Orden o Ian Gibson¹,

¹ El experto italiano en Antonio Machado Oreste MACRÍ fue quien puso sobre la pista de José Álvarez Guerra al revelar que era bisabuelo del poeta [ver *Poesía de A. Machado a cura di Oreste Macrí*, Milano, Lerici, 1963]. José María VALVERDE reivindicó al zafrense como inspirador del Abel Martín machadiano en la introducción a la edición de “Nuevas canciones” y “De un Cancionero apócrifo” [Madrid, Castalia, 1971], y volvió sobre él en *Antonio Machado* [Madrid, Siglo XXI, 1975, p. 51]. Alberto GIL NOVALES ha estudiado su figura en “Raíces decimonónicas de Antonio Machado” [en *Homenaje a Antonio Machado*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1977, pp. 19-145] y en su *Diccionario biográfico del Trienio Liberal* [Madrid, Ediciones del Museo Universal, 1991, p. 29]. Hay una edición de ámbito cronológico más amplio pero reducida a los personajes extremeños: *Diccionario biográfico español, 1808-1833 (Personajes extremeños)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1998, pp. 30-31]. Diego NÚÑEZ RUIZ incluyó una semblanza sobre José Álvarez Guerra y su obra en el libro, escrito en colaboración con José Luis Peset, *De la alquimia al panteísmo. Marginados españoles de los siglos XVIII y XIX* [Madrid, Editora Nacional, 1983]. El escritor y diplomático Pedro ORTIZ ARMENGOL se acercó a Álvarez Guerra en “Por las ramas de la vida y las del árbol genealógico de Antonio Machado” [en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, junio 1989, núm. 8, pp. 10-30]. Ignacio GARCÍA DE LA BARRERA ha escrito *Una perspectiva en la vida intelectual española en el primer tercio del siglo XIX: José Álvarez Guerra y su ambiente* [se trata de una tesis doctoral inédita dirigida por José María Valverde y presentada en la Universidad de Barcelona en 1991]. Bajo el nombre de Jenaro PÉREZ DE LA ORDEN, autor de *Don José Álvarez Guerra, Primer Gobernador Civil de la primera provincia de Cáceres*, Cáceres, 1993, se oculta el escritor cacereño ya desaparecido Antonio Sánchez Paredes (Plasencia, 1915-2003) [agradezco el dato de la identidad del autor de este opúsculo al arquitecto y escritor Miguel HURTADO, que escribió una necrológica de Sánchez Paredes con motivo de su muerte: “En memoria de Antonio Sánchez Paredes”, en *El Periódico Extremadura*, Cáceres, 20 de septiembre de 2003]. Finalmente, el hispanista Ian GIBSON ha dedicado a Álvarez Guerra algunas páginas de sus libros, especialmente en *Ligero de equipaje. La vida de Antonio Machado* [Madrid, Aguilar, 2006, pp. 27-31].

pero su principal estudioso fue Fernando Pérez González, autor del fundamental libro *El pensamiento de José Álvarez Guerra*². La intensa, larga y variopinta vida de José Álvarez Guerra, y la mediana relevancia que alcanzó durante ella, han mantenido ocultas algunas de sus facetas a pesar del esfuerzo que le dedicó Fernando Pérez.

Este artículo pretende profundizar sobre los últimos datos aparecidos acerca de la vida de este filósofo y político extremeño. Datos a los que no se les había prestado especial atención o que se desconocían, como su fecha de fallecimiento (el 8 de julio de 1863), que hasta ahora había sido una incógnita, o su segundo paso por el gobierno civil de Cáceres, entre otros. De esta forma se pretende contribuir al pleno conocimiento de la biografía de este importante extremeño de quien este año 2013 se cumple el 150 aniversario del fallecimiento.

MILITAR, POLÍTICO Y FILÓSOFO

Las tres facetas de la personalidad de José Álvarez Guerra fueron las de militar, filósofo y político. Su carrera militar fue corta, pero significativa. Abarcó desde 1808 a 1814, los años de la Guerra de la Independencia. Capitán de la primera compañía del batallón Cazadores de Zafra al comienzo de la guerra, en 1810 sirvió en el Batallón de Voluntarios de Santiago, en los Voluntarios de Barcelona y en los Voluntarios de La Serena. Llegó a ser oficial de Estado Mayor, pero se retiró al tiempo que Fernando VII reinstauraba el absolutismo. El hito que marca el fin de su dedicación militar y el comienzo de la política es una obra publicada en 1814 y dirigida significativamente a su hermano Juan, por entonces ministro del Interior: *Indicaciones político militares del estado de la nación española: dirigidas a la oficialidad de los ejércitos nacionales*

² PÉREZ GONZÁLEZ, Fernando Tomás: *El pensamiento de José Álvarez Guerra*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2007, p. 68. Fernando Pérez también es autor de la reseña “Álvarez Guerra, José” incluida en *Gran Enciclopedia Extremeña*, Mérida, Ediciones Extremeñas, 1989, t. 1, pp. 188-189. Así como de otra incursión en la vida y obra de Álvarez Guerra, incluida en el libro *Genealogía extremeña de Antonio Machado. Estudios sobre José Álvarez Guerra* [Cáceres, Institución Cultural El Brocense, 1989], conjuntamente con una reedición del trabajo que Diego NÚÑEZ RUIZ escribiera para la obra, citada en la nota anterior, *De la alquimia al panteísmo. Marginados españoles de los siglos XVIII y XIX*. Igualmente escribió “José Álvarez Guerra, el bisabuelo de Antonio Machado”, en *Tres filósofos en el cajón* [Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1991].

y dedicadas al soberano Congreso de Cortes³. Ese mismo año 1814 fue también el de su matrimonio con Cipriana Gato Durán, hermana de Agustín Durán, compilador del *Romancero*.

Tenía ya treinta y seis años y durante el sexenio siguiente se mantuvo retirado entre Utrera y Zafra. Ese período marca la separación entre su vida militar y su vida política, ya que ésta se extendió entre 1820 y 1836, con un paréntesis obligado durante la Década Ominosa. En ese tiempo fue jefe político de Salamanca (1820), Palencia (1821) y Cáceres (1822), y gobernador civil de Cáceres (1835) y Soria (1836). En esos años también presidió las diputaciones de Cáceres (1822) y Soria (1836), en cargo anejo al de jefe político de esas provincias. Además de sus cargos, Álvarez Guerra impulsó la creación de semanarios en todas las provincias para orientar a la opinión pública -y como tal puede ser considerado uno de los precursores de los boletines oficiales de la provincia-, así como el establecimiento de “Tertulias patrióticas”, y la formación de milicias nacionales.

Finalmente, la tercera etapa de su vida se abrió en 1836 y duró hasta su muerte, en 1863. Es su etapa filosófica. En ella se dedicó a hilvanar una particularísima teoría filosófica a la que denomina *Unidad Simbólica*. La brevedad de sus etapas militar y política (la primera de seis años y la segunda, salvando el paréntesis de la Década Ominosa, de otros seis años), hace más relevante aún su etapa filosófica, a la que dedicó los últimos veintisiete años de vida. Fue el filósofo de la primera generación de liberales. Su principal obra es la *Unidad simbólica o Destino del Hombre en la Tierra o Filosofía de la Razón*.

GOBERNADOR CIVIL DE CÁCERES EN 1835

Es sabido que José Álvarez Guerra fue jefe político de Cáceres, el primero para ser exactos, ya que fue nombrado inmediatamente después de que las Cortes decidieran crear las provincias de Badajoz y Cáceres y sustituyeran así la de Extremadura. Corrían los primeros días de mayo de 1822. El zafrense, al comenzar a ejercer la jefatura política, pasó a ocupar también la presidencia de la recién creada Diputación cacereña. Fue, por tanto, el primer presidente que tuvo la Diputación Provincial de Cáceres, aunque esta circunstancia ha pasado desapercibida debido al olvido en la historiografía extremeña de este primer

³ Madrid, M. de Burgos, 1814, 63 páginas.

período de las Diputaciones provinciales⁴. Lo que no se ha divulgado por los estudiosos de esta figura es que Álvarez Guerra fue dos veces jefe político de Cáceres, ya que volvió a ser nombrado en 1835⁵.

El segundo nombramiento de Álvarez Guerra fue el 18 de mayo de 1835, “atendiendo á sus méritos y servicios en la carrera militar y política”⁶. Sustituía a Francisco González Ferro. Aunque fue nombrado por el gobierno de Martínez de la Rosa, el ejercicio como gobernador civil de Cáceres de José Álvarez Guerra coincidió con el de ministro del Interior de su hermano Juan dentro del gabinete del conde de Toreno. Pero no enteramente. José fue nombrado antes de ser ministro Juan, que no lo fue hasta el 13 de junio de 1835.

Pero es extraño que su toma de posesión se demorase durante cerca de un mes. Hasta el 12 de junio no hay constancia de que hubiera comenzado su actuación al frente de la provincia. Los sucesos en Madrid pueden justificar esta demora. El nombramiento de Álvarez Guerra había sido cosa del ministro del Interior, el militar Diego Medrano, pero las Cortes fueron disueltas el 29 de mayo y Martínez de la Rosa y su gabinete cayeron finalmente entre el 9 y el 13 de junio. Y no fue hasta entonces cuando se culminó el nombramiento de José Álvarez Guerra como gobernador civil. Desconozco las razones de esta demora, pero es significativo que su salutación a los habitantes de la provincia no la firmara hasta el 15 de junio, una vez que su hermano Juan había sido ya nombrado nuevo secretario del Despacho de lo Interior.

La afición de Álvarez Guerra a introducir referencias autobiográficas en sus discursos políticos vuelve a expresarse en el arranque de la salutación que

⁴ Los historiadores que se han dedicado a estas instituciones han considerado que las diputaciones de Cáceres y Badajoz se fundaron en 1835, olvidando -o no destacando suficientemente- el primer período de estas instituciones, de mayo de 1822 a octubre de 1823. La reciente conmemoración del bicentenario de la Diputación de Extremadura por parte de la Diputación de Badajoz ha contribuido a esclarecer ese primer período de la historia de las instituciones provinciales extremeñas.

⁵ Enrique Baltanás, autor de la última semblanza publicada sobre José Álvarez Guerra, incluida en el libro *Los primeros liberales españoles. La aportación de Extremadura, 1810-1854* [Badajoz, Diputación de Badajoz, 2012], que recientemente he coordinado, sí incluye ya este dato.

⁶ *Gaceta de Madrid*, 26 de mayo de 1835, p. 581.

dirige a los habitantes de la provincia con motivo de su toma de posesión y que inserta en el *Boletín Oficial*⁷:

Después de más de doce años, vuestro primer Gefe político vuelve entre vosotros con el destino de Gobernador civil, que S. M. la REINA nuestra Señora se ha dignado poner á su cargo, y con los mismos sentimientos que animaban su corazon en aquella época. Circunstancias de amargo recuerdo, acerca de las cuales debemos correr un velo de olvido, me obligaron á dejaros cuando vi avanzarse sobre este país y sobre mi patria males y desdichas que no me era dado evitar. El aprecio de los buenos, de que había recibido mil pruebas, me siguió á mi retiro; y cuando mis presentimientos se cumplieron, y los males de nuestra patria se consumaron, el sentimiento que llevé á una tierra extranjera y hospitalaria, y el que endulzaba en ella las amarguras de la emigracion, era la grata memoria que merecí á los buenos patriotas, y la satisfaccion de haber hecho todos los esfuerzos para evitar el desorden y desunion, cuyas tristes consecuencias tan largo tiempo sufrimos.

No llegó a tres meses este segundo mandato de Álvarez Guerra en el gobierno civil de Cáceres y buena parte del tiempo lo pasó visitando la provincia. *El Boletín* del 29 de junio da cuenta del nombramiento de su hermano Juan como secretario del Despacho de lo Interior y el de 3 de julio inserta una circular, de fecha 22 de junio, en el que este ministro mandaba a cada gobernador civil que saliera “inmediatamente a recorrer la provincia, comenzando por las cabezas de Partido, para indagar el estado del espíritu público de sus habitantes”. En cumplimiento de esta orden, y en el mismo número del *Boletín*, José Álvarez Guerra daba cuenta de cuál va a ser su dedicación en las siguientes semanas:

Me preparo á dar el debido cumplimiento á la Real orden que antecede, empezando por las cabezas de Partido de Montanchez y Logrosan: debo advertir que de antemano iré pasando el oportuno aviso á los pueblos de mi transito, á fin de que á mi arribo se hallen presentes los Ayuntamientos, Comandantes de la Milicia Urbana y las personas mas distinguidas de cada pueblo, y para que se me tenga buscada una posada con tres camas, y demas que se advertirá; pero nunca casa alguna particular, ni espresion ó demostracion de ninguna especie, porque infaliblemente produciría una justa indignacion en el ánimo del Gobernador. Cáceres 30 de Junio de 1835.

⁷ *Boletín Oficial de Cáceres*, 15 de junio de 1835, pp. 211-212.

A partir de ese día, las circulares y ordenes del gobierno civil las firma un sustituto, Bernando Corripio, “PADSGC”, esto es, “por ausencia del señor gobernador civil”. El periplo del gobernador por la provincia duró más de un mes. El 5 de agosto concluyó, reuniéndose en Cáceres con los representantes de los ayuntamientos del partido de la capital. Dos días después, un comunicado, firmado por M.C., repasaba los principales logros de la visita del gobernador a los pueblos de la provincia y elogiaba a Álvarez Guerra⁸:

... en todas partes se ha examinado la situación de los pueblos, se han tomado en consideración sus necesidades, y se ha procurado aliviar los males que los agobian con eficaces remedios.

Uno de estos y el más político, económico y filantrópico es, sin disputa el repartimiento de los propios. Si este llega á realizarse, como es de esperar, de lo grandioso del proyecto, y de la enérgica decisión con que el señor Alvarez Guerra ha hecho suceder una administración paternal á la dominación del Sr. Ferro, ¡con qué gozo no le abrazaremos! ¡con qué alabanza no le ensalzaremos, y con qué efusión de espíritu no bendeciremos la mano bienhechora que tantos bienes nos proporciona!

El 17 de agosto, mes y medio después de su última comunicación, vuelve Álvarez Guerra a firmar circulares en el *Boletín Oficial*. Durante los días en que el gobernador civil estuvo en Cáceres, antes y después de su visita a la provincia, el *Boletín* no se limitó a reproducir comunicaciones oficiales. Pocos días después de su toma de posesión habían aparecido unos artículos bajo el epígrafe de “Variedades” que expresaban el ánimo de fomento de la educación que Álvarez Guerra demostró a lo largo de la vida. “Artesanos españoles”, “De la pereza y la ociosidad” y “Sobre la civilización” son algunos de los títulos de estos textos -sin firma o copiados de otros periódicos- que dejan de publicarse durante el mes de julio, coincidiendo con la ausencia del titular del gobierno civil. Vuelto de nuevo el gobernador a su puesto en la capital, este tipo de textos, extraño en un medio de objetivos administrativos y políticos como el

⁸ *Boletín Oficial de Cáceres*, 14 de agosto de 1835.

Boletín, vuelve a aparecer. Y lo hace con un escrito singular. El 21 de agosto, y precedido del epígrafe “Anuncios=De oficio”, Álvarez Guerra escribe:

La inteligencia marcha y marchando descubre vestigios que la ignorancia no há podido cubrir aun enteramente: asese [sic] de estos; y sacudiéndoles el polvo de la noche en que han yacido, demuestra refulgente todo el cuadro cuyo destino era verse sepultado en un olvido eterno.

El insigne Varón, el célebre Humanista, y docto don Francisco Sánchez de las Brozas, vulgo el Brocense, este Catedrático de Retórica de la Universidad de Salamanca en el siglo XVI, que nació en 1523 y falleció en Enero de 1600 en la misma Universidad, y cuyas obras en cinco tomos voluminosos manifiestan su hondo saber, y la justa celebridad que adquirió en el extranjero en donde se apresuraron á imprimir sus obras tanto en castellano cuanto en latín y aun en griego. Este singular humanista y Retórico no es conocido actualmente en el pueblo mismo que le dió el ser, en la villa de Brozas en donde no he podido descubrir ni una rama directa de su descendencia, ni tampoco la casa habitación de tan honorable Estremeño. Deseo de desenterrar el mayor número posible de memorias del Maestro Sánchez de las Brozas me he dirigido personalmente al pueblo y Ayuntamiento de las Brozas, y particularmente á su Regidor perpetuo Conde de Canilleros, quien ha tomado á su cargo con gran satisfacción inquirir é investigar cuanto le sea posible relativamente al Brocense con el fin de elevarle en el pueblo de su naturaleza una Estatua ú otro monumento digno de tan grande hombre.

Se ruega pues á todas las personas que lean este articulito, y sobre todo al ilustre gremio y claustro de la Universidad de Salamanca (al que tendré el honor de dirigirme por separado) que tengan á bien remitir á este Gobierno civil cuantas noticias ó antecedentes puedan adquirir acerca del Brocense y de su recta descendencia, con el junto fin de honrar debidamente su alta ilustracion, y con ella á toda su Provincia.

Tras transcribir la contestación del conde de Canilleros, Álvarez Guerra concluye el escrito diciendo:

No hay un solo estremeño: no puede haber un hombre que no se interese en la inmortalidad de la virtud ilustrada donde quiera que se encuentre: ahora se trata de esta cualidad que en grado eminente adornó al esclarecido Varón de la villa de las Brozas: exaltemosle. Cáceres 19 de Agosto de 1835.

El 1 de septiembre Badajoz se pronunció contra el gobierno del conde de Toreno y nombró una Junta. Es inevitable pensar que el pronunciamiento -uno

de los primeros de las provincias de España- tuvo algo que ver con la entrada, al día siguiente y desde Portugal, de Juan Álvarez Mendizábal. Aunque nombrado dos meses antes ministro de Hacienda del gabinete de Toreno, el financiero había permanecido desde entonces en Londres, París y Lisboa, demorando su regreso a España para no formar parte del gobierno impopular del conde. El día 2 de septiembre se instaló la Junta y ese mismo día:

A las 9 de la noche entró en esta ciudad el excmo. Señor ministro de hacienda don Juan Alvarez Mendizabal, acompañado del señor intendente y de un lucido piquete de lanceros nacionales que le esperaba en la raya del inmediato reino de Portugal. Una compañía de granaderos nacionales con la música, pasó a la casa de la intendencia donde se alojó S.E. para dar la guardia que mandó retirar. A las once acompañaron á S. E. en la cena que fué magnífica: las autoridades y gefes, y a las cinco de la mañana salió S. E. en la diligencia para la Corte acompañado de una partida de lanceros nacionales⁹.

La mecha no tardó en llegar a Cáceres. En la noche del viernes 4 de septiembre la capital cacereña se pronunciaba y nombraba una junta. Hasta unos días antes, el gobernador civil había creído tener controlada la situación. El sábado anterior, día 30 de agosto, había convocado una reunión con las principales autoridades de la ciudad “y otros muchos sugetos de los mas distinguidos por su proividad, por su patriotismo, su representacion, y conocimientos”. El mismo día del pronunciamiento cacereño, José Álvarez Guerra había dado cuenta en el *Boletín Oficial de Cáceres* del resultado de esa reunión, aparentemente lisonjero para los intereses gubernamentales¹⁰. Pero la alegría del zafrense duró poco, porque a la Junta recién instituida apenas le bastaron dos días para imponerse al gobernador. Y eso a pesar de que el mismo día de su constitución el ministerio de Toreno había dictado un decreto por el que se declaraban ilegales todas las juntas formadas en la provincia.

A lo largo de la noche del 6 al 7 de septiembre Álvarez Guerra había expresado en varias ocasiones su voluntad de dimitir e intentó salir de Cáceres.

⁹ *Boletín Oficial de la provincia de Badajoz*, 5 de septiembre de 1835, p. 370.

¹⁰ *Boletín Oficial de Cáceres*, 4 de septiembre de 1835, p. 509.

La Junta auxiliar provisional de Cáceres se lo prohibió por escrito y le instó a que renunciara a su cargo:

Teniendo presente la dimision que repetidas veces hizo V. S. esta noche ante la Junta, y con noticia de que trata de marchar de esta Capital, ha acordado se oficie á V. S. como lo hago, para que entregue el encargo de Gobernador civil al que por reglamento corresponda y en sus ausencias y enfermedades deba sustituirle, suspendiendo por ahora su salida, por convenir así a la tranquilidad pública, que es el principal objeto de los desvelos de esta Junta¹¹.

Álvarez Guerra obedeció y entregó sus atribuciones a Pedro Donoso Cortés, hermano de Juan Donoso Cortés y secretario interino del gobierno civil. Su dimisión apareció impresa en el *Boletín Oficial* de Cáceres del 12 de septiembre, inmediatamente a continuación de la comunicación que informaba del cese de su hermano, Juan Álvarez Guerra, como ministro del Interior. José se despidió con una nota escuetísima, y bastante sorprendente: “Habitantes de esta provincia: vuestro gobernador civil ha terminado su misión. Os ama y os saluda cordialmente. Cáceres, 7 de septiembre de 1835. J.A.G.”

NUEVOS DATOS SOBRE SU PASO POR EL GOBIERNO CIVIL DE SORIA EN 1836

José Álvarez Guerra dejaba, pues, el gobierno civil de Cáceres al convertirse Mendizábal en nuevo hombre fuerte de la política española. Alineado con las posiciones moderadas del gobierno bajo el que había tomado posesión, Álvarez Guerra abandonaba su cargo de gobernador coincidiendo con la salida de su hermano Juan del ministerio. Pero podría dudarse de esta adscripción moderada si tenemos en cuenta que en febrero del año siguiente, aún bajo gobierno de Mendizábal, fue nombrado gobernador civil de Soria. El caso es que, como apunta Fernando Pérez¹², el nombramiento de José Álvarez Guerra estuvo relacionado con la colaboración prestada a Mendizábal por el grupo de

¹¹ *Boletín Oficial de Cáceres*, Suplemento, 7 de septiembre de 1835, p. 317. Esta circular fue reproducida en el *Boletín Oficial de la provincia de Badajoz* del 15 de septiembre de 1835.

¹² PEREZ GONZÁLEZ, Fernando: *El pensamiento...*, *op. cit.*, p. 139.

Agustín Arguelles, íntimo amigo de su hermano Juan desde los años del Sexenio Absolutista en que estuvieron presos juntos. Más aún -podría añadirse-, cuando el ministro del Interior de Mendizábal artífice del nombramiento de José fue el militar Martín de los Heros, también admirador de Argüelles¹³. Así pues, es compatible que los Álvarez Guerra colaborasen con los progresistas sin serlo del todo, aunque no tardarían mucho en situarse en la órbita de éstos.

El 12 de febrero de 1836 José Álvarez Guerra firma la salutación a los habitantes de la provincia de Soria como nuevo gobernador civil. Su nombramiento formaba parte de otros similares decididos por el gobierno en varias provincias y que tenían la intención de preparar las elecciones a procuradores que, tras la disolución de las Cortes a finales de enero, se habían convocado¹⁴:

[...] Fieles vosotros ... á vuestra patria, y llenos de lealtad á nuestra REINA regeneradora, sabreis cumplir, así lo espero, con alegre sumisión todas sus soberanas determinaciones, que solo tienen á aumentar la felicidad y el bienestar de sus pueblos. Conservando la paz, el orden y respeto á las leyes, y combatiendo con denuedo á los bárbaros secuaces de la tiranía y satélites del oscurantismo, y secundando mis actos gubernativos emanados todos de la escelsa mano protectora, podré cumplir acompañado de mi buena voluntad, con la noble mision que tengo á mi cargo de impulsar vigorosamente todos los ramos que puedan contribuir á la felicidad de esta provincia, y elevar en alguno grado de perfectibilidad la acción administrativa, allanando y removiendo todos los obstáculos que se opongan al logro de tan benéficas intenciones, que se dirijen á proporcionar á los pueblos su mayor felicidad. Tales son los deseos de que se encuentra animado vuestro gobernador civil.

El 15 de mayo cayó Mendizábal y fue encumbrado a la presidencia del gobierno Istúriz. Martín de los Heros fue sustituido como ministro de la Gobernación por el duque de Rivas, pero en Gracia y Justicia apareció el soriano Manuel Barrio Ayuso, que había sido elegido procurador moderado por Soria en las elecciones de febrero, celebradas bajo el mandato de Álvarez Guerra. Hay quien ha querido ver en esta circunstancia las razones de la continuidad de

¹³ BERMEJO, Ildelfonso Antonio: *La Estafeta de Palacio (Historia del último reinado). Cartas trascendentales dirigidas al rey Amadeo*, Madrid, Imprenta de R. Labajos, tomo I, p. 231.

¹⁴ “Habiéndose dignado S.M. la REINA Gobernadora...”, firmado en Soria, el 12 de agosto de 1836, en *El Español*, 21 de febrero de 1836, que lo toma del *Boletín Oficial de Soria*.

nuestro hombre en el gobierno civil de Soria a pesar del cambio de gobierno¹⁵, aunque Fernando Pérez objeta estas sospechas¹⁶.

En cualquier caso, con el comienzo del gobierno de Istúriz algunos problemas debió tener el gobernador civil para que sus órdenes se cumplieran en Soria. En este sentido, es significativo el comunicado que firma el 30 de mayo de 1836, en el que se queja de “la poca atención que han prestado algunos pueblos de la provincia á este gobierno civil” e informa de haber tenido que suspender a algún alcalde por su falta de colaboración¹⁷.

De su adscripción a las posiciones moderadas da cuenta una circular firmada el 19 de julio en la que tras nombrar a las “hordas de vándalos” -esto es, carlistas- que invadían la provincia, advierte de que serán reprimidos “con mano fuerte no sólo los que manifiesten desamor al trono de Isabel II, sino los que profanando este sagrado nombre crean que puede defenderse la patria con bullangas para abandonarla ignominiosamente como acaba de suceder en los momentos de riesgo”¹⁸.

Pero el más curioso texto que se conoce de Álvarez Guerra durante su paso por el gobierno civil de Soria es un comunicado que dirigió el 10 de agosto de 1836 a Basilio García, uno de los cabecillas carlistas que actuaba en la provincia, que había tomado a varias personas como rehenes. Urgido el gobernador civil por algunos liberales a que respondiera de la misma forma y encarcelara a significados carlistas de la provincia, Álvarez Guerra envió a Basilio García el siguiente texto¹⁹:

Gobierno civil de la provincia de Soria. El nombre del supremo y de su sagrada y clemente religión, manchado por las sacrílegas voces de vd. y de todos los secuaces de ese titulado rey que ha sido abortado por el abismo para castigo del género humano, no puede menos de horrorizar á todo hombre de bien, ó dotado de sentimientos de humanidad. Portándose

¹⁵ CABALLERO, Margarita: *El sufragio censitario. Elecciones generales en Soria durante el reinado de Isabel II*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1994, pp. 40 y ss.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 138-144

¹⁷ *El Eco del Comercio*, 10 de junio de 1836, p. 2.

¹⁸ *El Eco del Comercio*, 28 de julio de 1836, p. 2.

¹⁹ “El nombre del Supremo y de su sagrada y clemente religión...”, firmado en Soria, el 10 de agosto de 1836, en *El Eco del Comercio*, 18 de agosto de 1836.

vds. como verdaderos antropófagos pretenden bajo la máscara de la justicia y bondad llamar prosélitos hacia su partido. ¿No conoce el absurdo de semejante pretensión? ¿Si vd. particularmente no ama estos excesos, por qué no abandona ese mando de asesinatos? ¿Por qué no se informa de los robos, saqueos y matanzas de su retaguardia? ¿Por qué no convierte sus castigos contra estos verdaderos foragidos y ladrones? Diga vd. a su rey en mi nombre que ha errado su vocación: que se halla tan lejos de reinar en España, que aun ayudado por toda la Europa, conseguiría solo reinar sobre sepulcros, pero nunca sobre españoles dignos de este nombre.

La infame conducta de la facción mandada por vd. me ha puesto en el duro conflicto de asegurar á algunos de los padres, hermanos, mugeres ó parientes de esos indignos españoles, azote de su mismo país que han ido á aumentar el vandalismo y la traición, con objeto de que sufran las misma suerte que las beneméritas personas que vd. ha arrancado de sus hogares domésticos y de paz, incluso el digno diputado provincial don Blas de Taracena, á quien sin temor al justo castigo del Omnipotente se le hizo poner en cueros vivos á la espectación pública, que condolida le arrojó una manta para cubrir sus carnes. ¡Qué falta de pudor! ¡Qué atrocidad! ¿y estos se llaman hombres y amantes de la religión de Jesucristo? Hipócritas, hijos de Lucifer, y no otra cosa son á la vista de todos los hombres de bien.

Si el ruego puede algo con corazones de acero, ruego á vd. que ponga en libertad á todo el que no se haya pasado a su columna voluntariamente para que libre al mismo tiempo de tan infausta suerte á estas personas, entre las cuales puede ser que haya alguna inocente ó menos culpable. Dios et. Soria 10 de agosto de 1836.

El texto fue reproducido por *El Eco del Comercio* con comentarios muy críticos hacia el gobernador, a quien se le reprochaba que se hubiera resistido a escribirlo para acabar firmando algo calificado de “místico, difuso e insignificante”. Y concluía:

Quisiéramos que cuando la autoridad se ve en la precisión de acudir a una providencia extrema lo haga con la firmeza y energía que en tales casos debe usarse; y por lo mismo no podemos menos de llamar la atención del gobierno sobre dicho papel, que da una idea bien exacta del temple y de los sentimientos del gobernador de Soria don José Álvarez Guerra.

Pocos días después Álvarez Guerra presentará su dimisión ante el cambio de situación provocado por el Motín de La Granja.

LA SALUD MENTAL DE JOSÉ ÁLVAREZ GUERRA

La salud mental de José Álvarez Guerra ha merecido la atención de quienes se han aproximado a su vida y obra. Alberto Gil Novales duda de ella (“siempre la amargura y la sospecha de enajenación mental de estos Álvarez Guerra”)²⁰, pero Fernando Pérez no consideraba suficientes sus extravagancias para negarle el sano juicio²¹.

A sus rarezas de infancia y juventud hizo mención el propio Álvarez Guerra en un artículo de 1841²²:

Travieso desde niño, era propenso también a buscar el por qué o la causa de cuanto llamaba mi atención. Un día compré un Cuco y otros juguetes ruidosos, y después de haber dado un buen rato á la familia de mi casa, me puse á examinar mis juguetes y a inquirir donde se hallaba el cucu que cantaba mi cuco. Dividilo como pude en muchas partes, y me quedé en blanco: fui haciendo lo mismo con los otros juguetes, todos cayeron bajo mi férula anatómica con igual resultado. Llegó mi padre y me reconvinó por tamaña destrucción: disculpéme con mi geneoridad, y sonriéndose me explicó la percusión y el movimiento del aire que produce el sonido de campanas é instrumentos, modificado de mil maneras; y añadió que siempre me encontraría con aire por resultado de mis investigaciones destruyendo de paso todos mis juguetes.

Estudí y me hice después naturalista: examiné las plantas, separé sus partes, púseles á todas nombres para distinguir las; pero nunca conseguí saber cómo germinan y fructifican. Pasé á los animales, tomé uno para buscar en él el principio de la vida, y conseguí tan solo quitarle lo que buscaba. Ví que sabía en todo destruir bien; pero edificar ó componer, jamás. Que desde la unidad de la verdad sabía dividirla hasta lo infinito; pero no recomponerla ni conocerla intrínsecamente.

No es normal que un gobernador civil se despida de los habitantes de una provincia diciéndoles que los ama, como hizo con los de Cáceres en septiembre de 1835, ni tampoco lo es que anduviera con ruegos públicos con un jefe insurgente, como hizo en Soria en agosto de 1836. Pero esas rarezas subieron de tono cuando Álvarez Guerra dejó la política y se dedicó a la filosofía. En

²⁰ GIL NOVALES, Alberto: “Raíces decimonónicas...”, *op. cit.*, p. 30.

²¹ *Ibidem*, p. 159.

²² “Fruto de mis investigaciones”, *Diario de Sevilla*, 26 de abril de 1841.

1837 publica en dos volúmenes la primera entrega de *Unidad Simbólica*²³. En marzo escribe un artículo en un periódico madrileño en el que dice sobre su propia obra²⁴:

La felicidad, la armonía del hombre, ha sido hallada. El amor, la paz y la concordia van á reemplazar á sus contrarios que tienen afligida á la humanidad.

La obsesión de Álvarez Guerra estaba en marcha. El 8 de marzo de 1852 publica en *Diario de Sevilla* un artículo con el título “Invitación a todo el género humano” en el que, tras la lapidaria frase “La encontré”, asegura sin arrobo haber encontrado la “verdad del hombre”.

INVITACIÓN A TODO EL GENERO HUMANO

Sr. Redactores del Diario de Sevilla.

Muy señores míos: “La encontré”. Está hallada la verdad del hombre: puede explicarse por persuasión, y se ofrece por demostración en el orden moral tan exacta, como la demostración en el órden físico o geométrico.

En la obra de la Unidad Simbólica asigno la edad de 75 años á la vida natural de la especie humana en general. Voy á entrar en el año 75 de mi vida, y mi Supremo director, ó la inteligencia Suprema que siento (como todos los hombres) en mi conciencia, me ordena que no abandone á mis semejantes sin invitarlos previamente á que oigan de viva voz su íntimo y supremo consejo, puesto que el estudio de lo escrito, que entra por la vista, no puede ser tan completo como reforzado con el estudio por el oído, principalmente cuando no puede escribirse en el error humano, tanto como puede hablarse en la verdad divina.

Cumpliendo, pues, con mi conciencia y en satisfaccion de mi deseo, invito á todos mis semejantes sin escepcion, desde el mas grande hasta el mas pequeño, desde el rey al pastor, desde los embajadores y cónsules á las corporaciones científicas, y en fin, á todos los seres inteligentes que deseen su bien propio y el de todo el género humano, á que por sí mismos ó por sus delegados se acerquen á mi para oír con agrado y gratuitamente, la

²³ *Unidad simbólica y Destino del Hombre en la Tierra o Filosofía de la Razón por Un amigo del Hombre*. Obra dedicada a la infancia de Isabel II Reina de España, Madrid, Imprenta de Marcelino Calero, 1837, 2 vols. IV+378 pp y XII+382 páginas.

²⁴ *El Espectador*, 26 de marzo de 1837.

explicacion persuasiva, y para conocer y convencerse de la demostracion exacta de la verdad qu contiene el bien integro creado para el hombre.

Háganme Vds. el obsequio de rogar á todos los escritores, tanto de periódicos como de todas las demás obras en que pueda anunciarse esta invitación, que la inserten todos por amor de la verdad: amor creador de la virtud que todos buscan y que nadie puede hallar hoy, interin que la inteligencia del hombre no ascienda á unir por amor su impulso ilimitado, al moderador Supremo de la conciencia, para constituirse asi en el orden único de todo el universo, formando el suyo propio que es divino-humano ó moral en el hombre, como es divino-universal en todos los seres creados, formando la unidad universal ó físico-moral simbólica y complexa, existencia única en todo el universo. Sevilla á 8 de marzo de 1852.

El artículo fue replicado por varios periódicos madrileños. Uno de ellos fue *El Áncora. Diario religioso-moral, económico-administrativo, literario, mercantil, de noticias y avisos*, con el siguiente comentario²⁵:

En un periódico de Sevilla leemos la manifestación que más abajo insertamos, para que nuestros lectores no carezcan de tan curioso documento. La primera impresión que nos ha producido su lectura, no ha sido muy favorable á la sensatez y buen juicio de su autor; pero al ver que el periódico que la inserta, la comenta en serio y encomia las eminentes cualidades del respetable anciano que la firma; nos ha parecido mas conveniente abstenernos, por ahora, de toda observacion por temor a pecar de ligeros, dejando el cuidado de su calificación á nuestros lectores.

Pero otros no se recataron en hacer chanzas sobre su autor. *El Clamor Público*, órgano del Partido Liberal, se hizo eco con sorna de este escrito de Álvarez Guerra, precediéndolo del siguiente comentario: “*El Diario de Sevilla* ha publicado la siguiente comunicación, de la cual habla en términos formales, considerando sin duda á su autor como hombre de buen juicio y sano entendimiento”. Y *El Heraldo*²⁶, decía:

Ya pareció lo que tanto dió que hacer á Pilatos, la verdad lisa y llana, monda y lironda, tal, en una palabra, como la buscaba aquel curiosísimo

²⁵ 19 de marzo de 1852, p. 6.

²⁶ *El Heraldo*, 16 de marzo de 1852, p. 3.

modelo. El Diario de Sevilla nos regala un comunicado, que por su parte recomienda á sus lectores, y de que nosotros no queremos privar al buen humor de los nuestros. Allá va, pues, la más estupenda de las convocatorias.

Además, las extravagancias de José se unían a las de otros miembros de la familia Álvarez Guerra. Su hermano Andrés hubo de ser internado por problemas mentales en Francia en 1834 y allí se le perdió la pista. Fue tal su obsesión por sus descubrimientos agrícolas y su frustración ante el desinterés de las autoridades por ellos que se volvió loco²⁷.

En dos de los hijos de Andrés también se aprecian síntomas de demencia. Uno de ellos, Juan Álvarez Guerra y Peña, militar, alcalde de Alcázar de San Juan en 1838 y diputado en Cortes en 1850, escribió en su vejez un libro sosteniendo que Miguel de Cervantes nació en Alcázar de San Juan. Las obsesiones plasmadas en este libro²⁸ recuerdan a las de su tío José y su *Unidad Simbólica*. De un hermano de éste, Andrés Álvarez Guerra y Peña, se conoce un trágico hecho que también pone en duda su salud mental. Era teniente coronel y en 1866 retó a duelo a otro militar, y pariente suyo, llamado Juan Álvarez de Lara. Lo que sucedió lo cuenta un cronista local, Rafael Mazuecos:

... se concertó el duelo para las siete de la mañana, pero D. Juan no acudió y en vista de ello D. Juan Álvarez Guerra y Peña se dirigió a la casa de su adversario, llamó repetidamente y como no le abrían se disparó un tiro, quedando muerto en la puerta²⁹.

Así pues, tanto los precedentes propios como los familiares contribuyen a dudar de la salud mental de José Álvarez Guerra. Pero la principal evidencia de que en los últimos años algo se había roto en su cabeza vino con su muerte y con la necrológica que publicara en la prensa de Sevilla su yerno, Antonio Machado y Núñez.

²⁷ PEREZ GONZÁLEZ, Fernando: *El pensamiento...*, op. cit., pp. 131-135.

²⁸ *El sol de Cervantes Saavedra, verdadera patria del autor del Quijote*, Madrid, 1877.

²⁹ *Hombres, lugares y cosas de La Mancha. Apuntes para un estudio médico-topográfico de la comarca*, fascículo sexto, p. 9, Alcázar de San Juan, mayo de 1956.

LA MUERTE DE JOSÉ ÁLVAREZ GUERRA

De todas las incógnitas alrededor de José Álvarez Guerra la más determinante y persistente ha sido la de la fecha de su muerte. Ian Gibson, en su reciente novela *La berlina de Prim*, recrea la visita en uno de los primeros días de septiembre de 1873 del protagonista, el irlandés Patrick Boyd, a casa de Antonio Machado y Núñez, rector de la Universidad de Sevilla. El escritor hispano-irlandés nos recuerda que la mujer de éste era Cipriana Álvarez Durán, “hija de un distinguido militar y excéntrico filósofo extremeño, José Álvarez Guerra, muerto hacía dos o tres años...”. La indefinición de Gibson era obligada: la fecha de la muerte de Álvarez Guerra, el bisabuelo filósofo de los Machado, posible inspirador del Abel Martín de Antonio, se había convertido en una de esas incógnitas biográficas que traslada, de libro en libro, una interrogación irresoluble durante decenios. La desconocía Manuel Machado, cuando en 1926 publicó las notas autobiográficas que su bisabuelo había pergeñado³⁰. Y tampoco la conocía ni uno de los estudiosos del autor de *Unidad Simbólica*.

Pero lo de los historiadores con las fechas desconocidas es como lo de los exploradores con los lugares recónditos. No paramos hasta encontrarlas. Si no es uno, es otro. Y más fruto de esa perseverancia -y de la casualidad- que de la pericia he logrado al fin dar con la fecha³¹. El cabo del hilo estaba en el Archivo Histórico Municipal de Zafra, localidad natal de los Álvarez Guerra y donde la familia mantuvo propiedades hasta comienzos del siglo XX. Un documento relacionado con la testamentaría de José Álvarez Guerra³² remitía a otro

³⁰ MACHADO RUIZ, Manuel: “Un curioso manuscrito inédito: la Autobiografía de don José Álvarez Guerra”, *Revista de la biblioteca, archivo y museo del ayuntamiento de Madrid*, núm. 10, abril de 1926, págs. 177-183.

³¹ Di noticia de este hallazgo en el artículo “La última incógnita de los Machado”, *ABC*, Madrid, 18 de agosto de 2012, p. 14. Enrique Baltanás recoge ya la fecha de la muerte en su biografía “José Álvarez Guerra” incluida en el libro LAMA, José María (ed.): *Los primeros liberales españoles. La aportación de Extremadura, 1810-1854* [Badajoz, Diputación de Badajoz, 2012].

³² “Escritura de compra de doña Cipriana Gato Durán...”, notario José María Rubiales, número 141, Zafra, 6 de octubre de 1864, Archivo Histórico Municipal de Zafra.

documento de partición de bienes protocolizado por un notario de Sevilla. Localizado este en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, se dice en él:

*D. José Álvarez Guerra, natural de Zafra, provincia de Badajoz y vecino de esta Ciudad, falleció en ella el ocho de Julio del año próximo pasado de mil ochocientos sesenta y tres...*³³

Hallada la fecha, no ha sido difícil dar con la partida de defunción [anexo I]. Está en los archivos de la antigua parroquia de San Miguel, hoy en la de La Magdalena. Confirma la fecha de la defunción, en la madrugada del 8 de julio de 1863, en la calle Las Palmas, número 5, de la capital sevillana (hoy Jesús del Gran Poder) e informa que el funeral lo oficiaron veinticinco sacerdotes y que su cuerpo fue transportado con el mencionado clero al punto de la Puerta de la Barqueta con dirección al cementerio público de San Fernando.

El rastreo de la noticia de su muerte en la prensa local de la época nos depara una breve nota dos días después en *La Andalucía*:

*Anteayer murió casi repentinamente el Sr. Álvarez Guerra, persona muy simpática y conocida en Sevilla por la fé ciega con que ha venido apoyando y defendiendo su idea de la unidad simbólica, que aunque envuelta en algunos errores, indicaba en su autor profundo talento y elevación de miras*³⁴.

La nota informa que la obsesión de Álvarez Guerra por su sistema filosófico había persistido hasta su muerte y había dejado recuerdo en Sevilla. Más extensa e interesante es la nota necrológica [anexo II] publicada en el mismo periódico por Antonio Machado y Núñez, yerno del finado, el sábado 11 de julio, tres días después de la muerte³⁵. En ella Machado informa que los problemas de salud de Álvarez Guerra se habían agravado desde que el 24 de junio de

³³ “Providencia de partición de bienes de José Álvarez Guerra”, notario José María Amoscotegui de Saavedra, número 218, Sevilla, 4 de julio de 1864, Archivo Histórico Provincial de Sevilla.

³⁴ *La Andalucía, órgano de la Unión Bético-Extremeña*, p. 3 En la sección *Crónica Bético-Extremeña*. Viernes, 10 de julio, 1863.

³⁵ No a otro pueden corresponder las iniciales A.M. con que se firma la necrológica.

1863 sufrió una caída, de la que ya no se repuso. Y da un dato relevante sobre hasta qué punto la obsesión se había apoderado del filósofo:

le asaltó una idea á la cual había sugetado sus acciones toda la vida: que el hombre debe ajustar sus acciones á la conciencia, la cual, emanacion de la divinidad, no le engaña jamás, advirtiéndole si sus procederes son réctos y justos, ó torcidos y criminales. Consagrado con insistencia á desenvolver esta tésis, creyendo demostrarlo á los hombres, como para él era demostrable, aconteció lo que á todos los que persisten en una idea: que la razón se alucina buscando lo que no halla: la verdad demostrada. Pero en medio de sus perturbaciones de doctrina D. José Álvarez Guerra, dechado de probidad y honradez, poseyendo una instrucción poco común, un talento extraordinario y una memoria prodigiosa, era escuchado con gusto por todas las inteligencias, y fuera de la Unidad Simbólica se amoldaba facilmente á todos los caracteres y á todas las edades.

“Que la razón se alucina buscando lo que no haya...”. Las palabras de su yerno Antonio Machado confirman que, efectivamente, a José Álvarez Guerra la obsesión le había llevado al desvarío. Ese es el último dato rescatado de una vida que, por la riqueza de quien la protagonizó, es seguro que seguirá ofreciéndonos nuevas revelaciones.

ANEXOS

I

Partida de defunción de José Álvarez Guerra

[Libro Octavo de Defunciones de su Parroquia de Alcargel San Miguel que principia en 1 de enero de 1852 y finaliza el 31 de diciembre de 1863, pp. 116 y 116 v. El archivo de la parroquia sevillana de San Miguel se encuentra depositado actualmente en la parroquia de La Magdalena]

Dn José Álvarez Guerra. En la Ciudad de Sevilla Capital de su Provincia y Arzobispado, el Miercoles ocho de Julio de mil ochocientos sesenta y tres, el Beneficio de esta Yglesia Parroquia del Arcangel Sr. Sn Miguel, veinte y cinco Sres. Sacerdotes y demás ministros, hicieron funeral de cuerpo presente por el descanso eterno del alma del Sr. Dn José Alvarez Guerra, natural de Zafra en la Provincia y Obispado de Badajoz, hijo de Dn Francisco y de D^a Ana, de estado casado con D^a Cipriana Durán, su edad ochenta y cinco años, su posición social Capitán de Estado mayor retirado y Gefe Político jubilado, falleció en la madrugada de dicho día a consecuencia de una afección crónico cerebral según certificó el facultativo de su asistencia Dn José García de la Concha, en la calle de Las Palmas casa numero cinco. Recibió los Santos Sacramentos de la Penitencia y Estremaunción y dio poder para testar a su referida esposa ante Dn José Amoscotegui de Saavedra Escribano Público de esta Ciudad. Su cadaver fue transportado con el mencionado clero al punto de la Puerta de la Barqueta con dirección al cementerio publico de San Fernando. Y para que conste firmo y autorizo la presente partida de defunción en la fecha al principio expresada.

Eugenio F. de Zendrera

Cura Colect.

II

Nota necrológica de José Álvarez Guerra escrita por Antonio Machado Núñez

[*La Andalucía. Órgano de la Unión Bético-Extremeña, sábado, 11 de julio, 1863. p. 3.*]

NECRONOLOGÍA

El Sr. D. José Álvarez Guerra

Vitam genit honestam:

*Placida quievit Morie*³⁶

En la madrugada de antes de ayer, 8 de julio, ha fallecido en Sevilla, á la edad de 85 años, el Sr. D. José Álvarez Guerra, capitán que fue de E. M. en lo (sic) gloriosa lucha que la nacion sostuvo por conservar su independecia, y jefe político de varias provincias en la primera época constitucional, y desde 1834 hasta 36 en que se retiró voluntariamente á su casa, estableciéndose en esta ciudad con su familia.

Si nuestro objeto fuera escribir la biografía del finado, entraríamos en detalle sobre su carrera militar, que aunque corta, contribuye mucho á formar una página de esa magnífica epopeya de nuestra gloria nacional.

D. José Álvarez Guerra, natural de Zafra, hijo de una familia distinguida é ilustre, hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca y se estableció en Madrid como colaborador de su hermano D. Juan en la traducción y arreglo del diccionario de Agricultura de Rozier.

Hallábase en la córte en la infausta jornada del 2 de mayo, y lleno de santa indignacion, como todos los españoles leales, estuvo próximo á ser víctima de su amor á la patria, en aquel memorable día. Las cartas y proclamas que dirigió a sus hermanos que se hallaban en Zafra, contribuyeron al levantamiento de Estremadura, adonde se trasladó cuando pudo, abandonando cuantiosos intereses que tenía en Madrid.

³⁶ El latinista Juan García Gutiérrez, a quien agradezco su colaboración, traduce el pareado como “Llevó una vida honrada / descansó con una muerte tranquila”, ya que considera que hay dos erratas en el texto: genit en vez de gessit, y Morie en vez de Morte.

Llegado á su pais natal, levantó á su costa, y en union de sus hermanos, un batallon de 800 voluntarios, titulado Cazadores de Zafra, nombrando los oficiales, que fueron ratificados luego por la Junta Suprema de Badajoz. No vamos á describir los varios sucesos acontecidos desde 1808 a 1814, en que se halló Alvarez Guerra como capitan: estando en Badajoz fué destinado con su compañía y 40 dragones á perseguir franceses, y en una accion, que sostuvo contra una partida de estos, en Carmonita, cerca de Mérida, obtuvo un triunfo completo, haciendo muchos prisioneros, que remitió a Badajoz, y libertando del saqueo al pueblo de la Nava, por lo que la Junta suprema de la provincia le concedió un escudo de honor.

Tomada Badajoz por los franceses, se refugió en Portugal, y habiendo ordenado el general Castaños, que los oficiales que supiesen matemáticas é idiomas pasaran al E. M., se le destinó al ejército de D. Gregorio de la Cuesta, cuyo jefe de E.M. D. Martín de la Carrera, le encargó de la seccion de las partidas de guerrillas.

Sucedió á D. Martín de la Carrera D. Pedro Agustin Girón, á cuyas órdenes y con cuya especial amistad se honró Alvarez Guerra.

Formóse luego el ejército de reserva de Andalucia, mandado por el conde del Abisbal, en octubre de 1812, á cuya instruccion contribuyó tanto en el Puerto de Santa María como en Sevilla, el ayudante de E. M.: despues fué comisionado por el General para formar el itinerario del ejercito hasta el rio Tajo. Cumplió su comision con incansable actividad y celo, mereciendo repetidas veces las gracias de sus jefes. Incorporado al ejército, marchó a Castilla, y en la campaña de 1813 asistió a la toma del fuerte de Santa Marta, en Pancorvo, y al bloqueo de Pamplona: se halló en la batalla de Sorauen, en la de Vera, en la del 7, 8 y 9 de octubre sobre La-Rhune: en la del 13 al frente de Sare y en la del mes de noviembre sobre el mismo Sare: fue destinado con su division al Valle del Bastan y posteriormente a Madrid. Concluida la guerra, renunció á la carrera de las armas, poco agradecido á las bondades de Fernando el Deseado.

En 1820 lo nombraron jefe político de la provincia de Salamanca de donde le trasladaron al siguiente al de Palencia, después á Cáceres. Acabada la primera época Constitucional se trasladó á Francia con su esposa é hijos, para atender á la educación de estos y evitar las persecuciones de aquellos tiempos. Vuelto a España, se dedicó a la agricultura. En 1835 fue nombrado otra vez jefe político de Cáceres, y de Soria en 1836, habiendo renunciado su destino en setiembre del mismo año para retirarse definitivamente á su casa,

porque segun decía al ministro al presentar su dimisión, no habia union entre el Gobierno y el pais, estando encendida la guerra civil.

Desde esta época le asaltó una idea á la cual había sugetado sus acciones toda la vida: que el hombre debe ajustar sus acciones a la conciencia, la cual, emanacion de la divinidad, no le engaña jamás, advirtiéndole si sus procedéres son réctos y justos, ó torcidos y criminales. Consagrado con insistencia á desenvolver esta tésis, creyendo demostrarlo á los hombres, como para él era demostrable, aconteció lo que á todos los que persisten en una idea: que la razón se alucina buscando lo que no halla: la verdad demostrada. Pero en medio de sus perturbaciones de doctrina D. José Álvarez Guerra, dechado de probidad y honradez, poseyendo una instrucción poco común, un talento extraordinario y una memoria prodigiosa, era escuchado con gusto por todas las inteligencias, y fuera de la Unidad Simbólica se amoldaba facilmente á todos los caracteres y á todas las edades.

Buen padre de familia y escelente esposo, practicaba y enseñaba la virtud á sus hijos y á los que le rodeaban. Entre los rasgos característicos de su vida que ha dejado escritos, dice: “Fui buen hijo y buen hermano, como puedo probarlo por el testimonio de los mismos: Fui buen patricio, é hice toda la campaña de la Independencia, y en las varias acciones en que mandé como geje, no consentí que á los prisioneros se le hiciese daño alguno, á pesar de la justa exasperacion de la España: Fui buen ciudadano, Gefe político de cinco provincias, y al retirarme he llevado la idea de dedicarme á la regeneracion del hombre en su moral.

Ruego á mi familia, que se amen entre sí, y a sus semejantes: que honren á sus padres, aun muertos: que acaten la virtud, en términos de no dejarse acusar jamás ante el tribunal de sus conciencias, para que se vean estimados entre sus conciudadanos, y acaben su carrera con la paz que goza su padre... “

Hacía ya algun tiempo que D. José Álvarez Guerra no disfrutaba de una salud completa: pero sus padecimientos se agravaron a consecuencia de una caida el día de S. Juan. Su inteligencia se conservó hasta el último momento en toda su lucidez: conoció que su fin se aproximaba, y vió venir la muerte con resignacion y tranquilidad, rodeado de su esposa, de sus hijos y nietos: se preparó como católico, y murió como cristiano en la madrugada del miércoles pasado.

Que Dios le haya recibido en su seno.

A.M.

BIBLIOGRAFÍA

- BALTANÁS, Enrique: “José Álvarez Guerra” en LAMA, José María (ed.): *Los primeros liberales españoles. La aportación de Extremadura, 1810-1854*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2012, pp. 347-366.
- CABALLERO, Margarita: *El sufragio censitario. Elecciones generales en Soria durante el reinado de Isabel II*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1994, pp. 40 y ss.
- CAMINERO Y MUÑOZ, Francisco Javier [JC]: “La Unidad Simbólica”, en *Revista de España*, XXII, 1871, pp. 614-622.
- GARCÍA DE LA BARRERA, Ignacio: *Una perspectiva en la vida intelectual española en el primer tercio del siglo XIX: José Álvarez Guerra y su ambiente* [tesis doctoral inédita dirigida por José María Valverde], Universidad de Barcelona, 1991.
- GIBSON, Ian: *Ligero de equipaje. La vida de Antonio Machado*, Madrid, Aguilar, 2006, pp. 27-31.
- GIBSON, Ian: *La berlina de Prim*, Barcelona, Planeta, 2012, p. 68.
- GIL NOVALES, Alberto: “Raíces decimonónicas de Antonio Machado”, en *Homenaje a Antonio Machado*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1977, pp. 19-145.
- GIL NOVALES, Alberto: *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, Ediciones del Museo Universal, 1991, p. 29.
- GIL NOVALES, Alberto: *Diccionario biográfico español, 1808-1833 (Personajes extremeños)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1998, pp. 30-31.
- HURTADO, Miguel: “En memoria de Antonio Sánchez Paredes”, en *El Periódico Extremadura*, Cáceres, 20 de septiembre de 2003, p. VI, “Cuaderno de Extremadura”.
- LAMA, José María: “La última incógnita de los Machado”, *ABC*, Madrid, 18 de agosto de 2012, p. 14.
- MACHADO RUIZ, Manuel: “Un curioso manuscrito inédito: la Autobiografía de don José Álvarez Guerra”, *Revista de la biblioteca, archivo y museo del ayuntamiento de Madrid*, núm. 10, abril de 1926, pp. 177-183.

- NÚÑEZ RUIZ, Diego: “Panteísmo y liberalismo”, en NÚÑEZ RUIZ, Diego, y PESET, José Luis: *De la alquimia al panteísmo. Marginados españoles de los siglos XVIII y XIX*, Madrid, Editora Nacional, 1983.
- ORTIZ ARMENGOL, Pedro: “Por las ramas de la vida y las del árbol genealógico de Antonio Machado”, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, junio 1989, núm. 8, pp. 10-30.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Fernando Tomás: “Álvarez Guerra, José”, en *Gran Enciclopedia Extremeña*, Mérida, Ediciones Extremeñas, 1989, t. 1, pp. 188-189.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Fernando Tomás: “Vida y obra de José Álvarez Guerra” en *Genealogía extremeña de Antonio Machado. Estudios sobre José Álvarez Guerra*, Cáceres, Institución Cultural El Brocense, 1989, pp. 7-26.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Fernando Tomás: “José Álvarez Guerra, el bisabuelo de Antonio Machado”, en *Tres filósofos en el cajón*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1991, pp. 7-13.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Fernando Tomás: *El pensamiento de José Álvarez Guerra*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2007.
- SÁNCHEZ PAREDES, Antonio [Jenaro Pérez la Orden]: *Don José Álvarez Guerra, Primer Gobernador Civil de la primera provincia de Cáceres*, Cáceres, 1993.
- VALVERDE, José María Valverde: “Introducción” en MACHADO, Antonio: *“Nuevas canciones” y “De un Cancionero apócrifo”*, Madrid, Castalia, 1971.
- VALVERDE, José María Valverde: *Antonio Machado*, Madrid, Siglo XXI, 1975.